

B.V.Diseño Y Decoración S.L.

B-14547491 Liquidación Directa I.C.O nº 10655 Ref.591/2011PV

Feria Cubero Adela

75630164-T Liquidación Directa I.C.O nº 10883 Ref.: 220/2011ICO

Oggy Textil S.L.

B-91841601 Liquidación Directa por Licencia de Apertura de Establecimientos nº 10780 Ref.: I-42/2010LA

Baena, 26 de abril de 2012.- La Alcaldesa, firma ilegible.

Ayuntamiento de Cabra

Núm. 3.507/2012

1. Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Cabra.

a) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato:

Ejecución de las obras e instalaciones del Proyecto de cubierta solar fotovoltaica para alimentación del edificio Centro Municipal Integrado de Cabra y Centro de Transformación Prefabricado, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Javier Arroyo Sánchez.

CPV (Referencia de Nomenclatura): 40412000-3 Módulos solares fotovoltaicos y 45315300-1 Instalación de suministro de electricidad

3. Número de expediente:

CO2 (O/01/2012).

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Criterios de adjudicación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación del expediente.

5. Precio de licitación:

El precio de licitación será de 216.675,84 euros más IVA: 39.001,65 €. Total: 255.677,49 €.

6. Aplicación presupuestaria:

2315-62700 "Proyectos Complejos: Centro Municipal Integrado", del ejercicio 2012.

7. Garantías:

Provisional: No.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

8. Plazo de ejecución:

Tres meses y medio como máximo contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo, o en el plazo inferior que el contratista haya ofertado en su proposición.

9. Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Cabra. Secretaría General. Negociado de contratación. Código postal 14.940. Personas de contacto: Ascensión Molina o Javier Arana.

Teléfono: 957 520 050. Fax: 957 520 575.

Página Web Ayuntamiento de Cabra www.cabra.es., Administración electrónica, Perfil del contratante.

10. Presentación de ofertas:

Hasta el decimotercer día natural contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P.

11. Lugar de presentación de ofertas:

En la Secretaría del Ayuntamiento de Cabra, Negociado de Contratación o por correo anunciando en el mismo día al órgano de contratación por fax, telex o telegrama la presentación de la oferta, lo que se acreditará con el resguardo correspondiente de

la Oficina de Correos. Transcurrido diez días naturales desde la terminación del plazo no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

12. Apertura de ofertas:

Dirección: Ayuntamiento de Cabra. Plaza de España núm. 14. CP 14940.

Fecha y hora: Se anunciará oportunamente en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Cabra.

13. Gastos de publicidad:

Serán de cuenta del adjudicatario, según pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Proyecto cofinanciado por la Unión Europea, Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2007-2013, "Una manera de hacer Europa." Porcentaje de cofinanciación del FEDER: 70%.



Cabra, 14 de mayo de 2012.- El Alcalde, Fdo. Fernando Priego Chacón.

Ayuntamiento de Cardeña

Núm. 3.273/2012

A los efectos de lo previsto en el artículo 170 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se hace público para general conocimiento que ha quedado definitivamente aprobado el expediente de Modificación de Créditos núm. 2/2012, al no haberse producido reclamaciones contra el mismo, aprobado inicialmente por acuerdo de Pleno de fecha 26 de marzo de 2012 y publicado en el BO de la Provincia núm. 72, de fecha 16 de abril de 2012, que resumido por Capítulos queda del siguiente modo:

Capítulo	Denominación	Importe
I	Gastos de Personal	12.000,00 €
VII	Transferencias de Capital	193.170,36 €
	Total	205.170,36 €

La financiación de la modificación de créditos mediante Créditos Extraordinarios, por importe de 205.170,36 €, procede llevarla a cabo de la siguiente manera:

- Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales procedente de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2011.

Capítulo	Denominación	Importe
VIII	Activos Financieros	205.170,36 €
	Total	205.170,36 €

Contra el presente acuerdo podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.